EVALUACIÓN PERIODICA DICTAMEN DEFINITIVO DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

Resol. N°629-25-CD

convocatoria carrera docente (Resoluciones Nº 629-25-CD. y 844-26-D).

- DEPARTAMENTO Básicas Agronómicas
- EXPTE. Nº 18948
- UNIDAD CURRICULAR: “Botánica Sistemática y Fitogeografía” y “Ecología”
- CARGO QUE SE EVALÚA: Auxiliar Docente de Primera
- DEDICACIÓN DEL CARGO: Dedicación Exclusiva

MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN EVALUADORA: Ing. Agr. (Dra.) María Irma de las Mercedes Hidalgo, Prof. Ing. Agr. (Dra.) Myriam Carolina Peichoto y la Prof. Ing. Agr. (Dra.) Florencia Galdeano
ESTUDIANTE OBSERVADOR: Franco Agustín BOTKA
DOCENTE INSCRIPTO: Ing. Agr. Claudio Marcos Dávalos

FECHA: 16 de septiembre de 2026 – Hora: 10:00 hs

En la ciudad de Corrientes, capital de Corrientes, a los 16 días del mes de septiembre de 2026, a las 9:30 horas, se reúnen los integrantes de la Comisión Evaluadora designada por Resolución N° 629/25 CD. para evaluar, sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, del Plan de Actividades Docente presentados por el docente, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el personal docente de la UNNE (Resol. Nº 1070/25 CS., y la entrevista personal; para la renovación de su designación en el cargo de Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Exclusiva, con funciones en la unidad curricular “Botánica y Sistemática y Ecología” del Departamento de Básicas Agronómicas de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNNE.
Se deja constancia de la ausencia del Observador Estudiantil, Sr. Franco Agustín BOTKA
-.
EVALUACIÓN DEL INFORME DEL DOCENTE:
El Ing. Agr. Claudio Marcos Dávalos se desempeñó en el período 2022-2026 como Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación exclusiva. En docencia de posgrado participó como colaborador en tres (3) cursos de la carrera de Maestría en Producción Vegetal. En investigación publicó como primer autor 2 trabajos en revistas y una guía de maleza de té para la provincia de Misiones, y participó como coautor de 9 trabajos presentados en Reuniones Científicas. En formación de recursos humanos dirigió a seis pasantes en su Trabajo Final de Graduación (modalidad pasantía), tres (3) finalizados y otros tres (3) en ejecución. En tareas de extensión, participa en 2 cartas acuerdo con empresas privadas, UNITEC BIO y MARTIN BAUER Argentina y en 3 capacitaciones a campo a técnicos, asesores y productores de yerba mate, té y ganaderos. Fue miembro del Consejo Directivo de esta Unidad Académica.
Formación académico-disciplinar: (Sub total 35 puntos)
Formación docente: (Sub total 0 puntos)
Trayectoria docente universitaria: (Sub total 13 puntos)
Producción en docencia: (Sub total 60 puntos)
Integrante de Jurados y actividades de evaluación: (Sub total 18 puntos)
Investigación científica, artística o desarrollo tecnológico y social: (Sub total 12 puntos)
Producción en investigación científica y/o artística: (Sub total 73 puntos)
Actividades de extensión universitaria y transferencia: (Sub total 10 puntos)
Formación de Recursos Humanos: (Sub total 9 puntos)
Actividades de actualización y perfeccionamiento disciplinar y pedagógicas: (Sub total 0 puntos)
Premios y distinciones: (Sub total 0 puntos)

Actividades profesionales: (Sub total 10,5 puntos)
Actividades de gestión universitaria: (Sub total 39 puntos)

Puntaje total obtenido: 279,5 puntos

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (O PLAN DE MAYOR DEDICACIÓN)

La documentación presentada no permite realizar una evaluación integral del Plan de Actividades Docentes correspondiente al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Exclusiva, dado que no se presenta un plan de actividades docentes propiamente dicho que detalle las tareas, responsabilidades y acciones a desarrollar durante el período objeto de evaluación.

Como propuesta de innovación pedagógica, se incorpora la elaboración de una bitácora como recurso para el seguimiento y acompañamiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Si bien esta iniciativa resulta pertinente como herramienta potencial de innovación en la práctica docente, la propuesta no detalla los aspectos necesarios para valorar su implementación, tales como objetivos específicos, metodología de aplicación, modalidad de seguimiento, actividades previstas, criterios de evaluación y articulación con las unidades curriculares en las que se desarrollaría.

Las actividades de investigación del Plan de Trabajo de Mayor Dedicación fueron enmarcadas en el Proyecto “Ecología de malezas y taxonomía de Ciperáceas como contribución hacia una agricultura sustentable en la región del Nordeste Argentino”. Código 22A010. Secretaría General de Ciencia y Técnica-UNNE. Período 2023- 2026.

En relación con las actividades correspondientes a la Dedicación Exclusiva, se presenta un plan de investigación vinculado a un proyecto de Ciencia y Tecnología acreditado. No obstante, el proyecto consignado se encuentra finalizando, por lo que la documentación presentada no permite verificar con claridad el marco institucional y las actividades de investigación previstas para el siguiente período. Sin embargo, del informe final de Mayor dedicación se evidencia su participación en el proyecto acreditado: “Estudio de estrategias reproductivas en malezas e invasoras clonales como base para la toma de decisiones de control en sistemas productivos del NEA” Código 25A002, Secretaría General de Ciencia y Técnica-UNNE, período 2025-2029; proyecto que avalaría las actividades propuestas en su plan de investigación.

En consecuencia, la ausencia de un Plan de Actividades Docentes detallado y la referencia a un proyecto de investigación que se encuentra en su etapa final no permiten valorar apropiadamente la pertinencia, articulación, factibilidad y proyección de las actividades previstas para el cargo con Dedicación Exclusiva.

El plan de actividades docentes presentado muestra el siguiente puntaje:

Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la carrera: 7 puntos.
Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado: 7 puntos.
Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante: 9 puntos.
Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida: 7 puntos.
Criterios de selección bibliográfica: 0 puntos.
Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera: 0 puntos.
Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación: 7 puntos.
Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales: 10 puntos.

Puntaje total obtenido: 47 puntos.

VALORACIÓN DEL INFORME DE DESEMPEÑO DEL DOCENTE:

El Ing. Agr. Claudio Marcos Dávalos se desempeñó satisfactoriamente como Auxiliar de Docencia de Primera Categoría con Dedicación Exclusiva en las Cátedras de “Botánica Sistemática y Fitogeografía” y “Ecología”, En el área de docencia se mantuvo una participación activa y continua en las asignaturas, mediante la planificación y desarrollo

de actividades de enseñanza, el dictado de 3 clases teóricas en cada una de las asignaturas y los trabajos prácticos planificados y la preparación de material didáctico para esas clases, la evaluación de estudiantes, la atención de consultas durante el trimestre de cursado y también previo a los exámenes finales, la integración de tribunales examinadores y la participación en reuniones de cátedra y del Departamento. Asimismo, colaboró en el desarrollo de 3 cursos de posgrado y en la elaboración y actualización de materiales didácticos, procurando contribuir al fortalecimiento de la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL:
Del informe institucional, se destaca que de las encuestas anuales realizadas a los estudiantes sobre la actuación docente que abarcan aspectos pedagógicos, cumplimiento de funciones y condiciones del proceso de enseñanza se desprende que el docente desarrolla sus responsabilidades de manera muy satisfactoria. Asimismo, las observaciones formativas aportadas por los alumnos reflejan una práctica docente consistente y comprometida, lo que confirma la valoración positiva de su desempeño. Durante el período evaluado, el docente evidenció un adecuado compromiso institucional, cumpliendo con responsabilidad las actividades encomendadas por la Unidad Académica.

EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL:
Durante la entrevista el Ing. Dávalos respondió apropiadamente las inquietudes y aclaraciones que oportunamente le fueran solicitadas por el jurado. Mostró una clara habilidad de comunicación y gran motivación para postularse en el cargo. El postulante tiene un muy buen conocimiento del tema objeto de concurso y manejo de su plan de actividades docentes y de investigación. Expresó medianamente la relevancia de las asignaturas concursadas y su vinculación con otras unidades curriculares del plan de estudio vigente. Resaltó la importancia de seguir fortaleciendo las propuestas pedagógicas innovadoras y el uso de herramientas TICs en el proceso de enseñanza aprendizaje, proponiendo la implementación de una bitácora en “Botánica Sistemática y Fitogeografía”. En relación a los criterios previstos para este objeto de evaluación se estableció el siguiente puntaje:
Habilidad de Comunicación (20 puntos).
Motivación para postular en el cargo (10 puntos).
Conocimiento del tema objeto de concurso (20 puntos).
Conocimiento de su plan de actividades docentes y de investigación (20 puntos).
Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios (10,5 puntos).
Propuestas pedagógicas (10,5 puntos).
Puntaje total obtenido: 91 puntos

DICTAMEN DEFINITIVO:
PUNTAJE FINAL PONDERADO: 46,28
Del análisis integral de la documentación presentada, el Jurado observa que el puntaje obtenido por el docente resulta inferior al requerido. No obstante, considera que dicho resultado se encuentra condicionado por la falta de información y elementos necesarios para la correcta aplicación de los criterios e ítems de evaluación, particularmente en lo referido al Plan de Actividades Docentes y al Plan de Mayor Dedicación.
Asimismo, de la valoración del Informe de Desempeño Docente y del Informe de Mayor Dedicación surgen actividades desarrolladas que evidencian el cumplimiento de funciones vinculadas con la docencia, la formación y la investigación, las cuales, consideradas en su conjunto, permiten a esta Comisión Evaluadora fundamentar y proponer la renovación de la designación, con dictamen POSITIVO del Ing. Agr. Claudio Marcos Dávalos como Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Exclusiva en la unidad curricular de “Botánica Sistemática y Fitogeografía” y “Ecología” del Departamento de Básicas Agronómicas por el período de 4 años.
Como aspecto a subsanar para futuras instancias de evaluación, se considera necesario que el docente tenga en cuenta la reglamentación vigente del SIGECED, a fin de que los ítems, actividades y antecedentes presentados respondan a los requerimientos establecidos y puedan ser correctamente identificados, ponderados y evaluados por el

Jurado.
Asimismo, se recomienda al docente fortalecer su formación pedagógico-didáctica mediante la realización de cursos, capacitaciones y/o instancias de actualización en formación docente, que contribuyan al enriquecimiento de sus prácticas de enseñanza y al desarrollo de estrategias pedagógicas acordes con las necesidades de los estudiantes y los requerimientos de la actividad académica.

Validado por: Florencia Galdeano
Validado por: María Irma De Las Mercedes Hidalgo
Validado por: Myriam Carolina Peichoto